

Las campañas presidenciales de México 2024

The presidential campaigns of Mexico 2024



Ernesto Hernández Norzagaray
Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa-México.
jehernandezn@hotmail.com
#EHNorzagaray
ORCID: 0000-0001-5636-8398

Resumen

En este ensayo de investigación abordamos el contexto y las características de las campañas de los candidatos presidenciales mexicanos como, también, los resultados obtenidos y algunos de los riesgos que representa la sobrerrepresentación legislativa de la coalición «Sigamos haciendo historia» con el llamado Plan C que esgrime el líder de la 4T.

Palabras clave

Presidenciales; coaliciones; estrategias; resultados; riesgos.

Abstract

In this research essay we address the context and characteristics of the Mexican presidential candidates' campaigns as well as the results obtained and some of the risks represented by the legislative overrepresentation of the coalition "Let's continue making history" with the so-called Plan C that the leader of the 4T.

Keywords

Presidential; coalitions; strategies; results; risks.

1. Introducción

En las elecciones federales celebradas el pasado 2 de junio se eligieron 629 cargos distribuidos entre la presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputados federales. Según la ley electoral, oficialmente iniciaron sus campañas en el primer minuto de marzo y concluyeron el último del 29 de mayo, por lo que duraron 90 días.

Claudia Sheinbaum fue la candidata presidencial de la coalición oficialista «Sigamos haciendo historia», integrada por los partidos Morena, PVEM y PT; Xóchilt Gálvez, por su parte, fue la candidata de la coalición «Fuerza y Corazón por México» formada por PAN, PRI y PRD y Jorge Álvarez Máynez, actuó como candidato del partido MC.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) define a la campaña electoral como «el conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos nacionales, las coaliciones y los candidatos registrados para la obtención del voto». Entre sus limitaciones están: la difusión de propaganda gubernamental vinculada con un candidato, partido o coalición; la inclusión de nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción de cualquier servidor público o la suspensión temporal de programas clientelares.

El contexto de estas elecciones estuvo definido principalmente por dos tensiones estructurales: una extraordinaria polarización política atizada principalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) atacando indiscriminadamente a medios de comunicación, periodistas, intelectuales, empresarios, dirigentes políticos opositores y, en general, a todos aquellos que considera adversarios al movimiento político de la llamada Cuarta Transformación¹; dos, la violencia criminal, que no cesó en todo el sexenio y en el mes de mayo rondaba en 188 mil homicidios dolosos² entre, ellos, decenas de aspirantes y candidatos a cargos de elección popular.

Sin embargo, la polarización política, si bien generó mucho ruido, estudios recientes sobre series históricas de comportamiento electoral arrojan que no se manifiesta en la territorialización y representación política que es diversa y plural (Sonnleitner, 2024), incluso, ocurrió en 2018, cuando la coalición obradorista, «Juntos haremos historia», tuvo triunfos importantes en todo el país y alcanzó la Presidencia de la República, 308 de los 500 diputados y 69 de los 128 senadores del Congreso de la Unión. Esa fotografía no cambió en 2024, pues en números redondos 36 millones de mexicanos votaron por Claudia Sheinbaum contra 23 por Xóchilt Gálvez y Jorge Álvarez³.

La violencia de las organizaciones criminales expresada en crímenes políticos, captura regional de territorios, gobiernos, partidos y representación política en los congresos de los estados y cabildos municipales, en esta nueva

1. En la visión del obradorismo existen tres momentos históricos transformadores: La independencia del dominio español 1810-1921; la reforma liberal de 1858-1861 y la revolución contra la dictadura de Porfirio Díaz 1910-1917.

2. Dóriga (2024, 22 de mayo); Redacción Animal Político (2024).

3. Ochoa (2024, 9 de junio).

lid electoral, se manifestó en forma de presión sobre los dirigentes de los partidos para postular candidatos afines a sus intereses. O, en su caso, presionar a los candidatos registrados para cooptarlos o lograr que renuncien a sus aspiraciones políticas y, así, abrir paso a triunfos de sus candidatos sin contención eficaz de las instituciones del Estado.

De manera que –peligrosamente– el país se dirige hacia lo que algunos observadores académicos afirman como un Estado fallido⁴ mientras, otros, se preguntan si ya lo es⁵. ¿Está ante una suerte de «gobierno paralelo» en regiones o estados, como lo documenta ampliamente el periodismo o, bien, en ejercicios científicos como los realizados por *Prosperity Index* de Legatum⁶ o el *Global Democracy Index*⁷ de The Economist Group que documentan el momento político?

No obstante estas evidencias, este breve ensayo sobre las campañas presidenciales se inscribe en la teoría del pluralismo democrático (Hernández, 2017) entendiendo por esta «la forma política que da contenido a la distribución del poder, sus equilibrios, legitimidad... De ahí que la participación ciudadana, como eje del citado pluralismo, sea la que activa los equilibrios de poder, las relaciones y demandas presentadas en la sociedad, los partidos políticos y el gobierno».

2. Coalición Sigamos Haciendo Historia

El eje principal de la estrategia de la campaña presidencial federal tuvo que ver con la coordinación del discurso del presidente López Obrador, la operación de la coalición y la campaña de Claudia Sheinbaum, una estrategia que se reproducía en los 23 estados gobernados por Morena y sus aliados.

En esta triada operativa el presidente fungía como el director de la operación política desde el púlpito de Palacio Nacional donde imponía la agenda mediática a través de acciones de gobierno, alineación política de los diputados federales y senadores fieles al proyecto de la Cuarta Transformación; Mario Delgado, dirigente nacional de Morena fungía como correa de transmisión del Palacio Nacional a las bases de Morena y sus aliados para la irradiación de la narrativa oficial, el procesamiento de las candidaturas a cargos dirigentes y elección popular, combate sincronizado a la oposición social y política. Claudia Sheinbaum por su parte, quien dista de tener el carisma y liderazgo del presidente López Obrador, cumplió las tareas operativas de las distintas fases de la campaña desde mucho antes del inicio formal del calendario electoral.

La candidatura de Sheinbaum fue largamente preparada desde su posición de jefa del Gobierno de la Ciudad de México. Cuando concluye la pandemia de la COVID-19 hubo una constante presencia de Sheinbaum en los

4. Guillén (2021, 1 de diciembre).

5. García Kobeh y Mariscal (2023).

6. The Legatum Prosperity Index (2023).

7. The Economist Group (2023).

medios de comunicación de la capital, dando conferencias en los estados gobernados por Morena y sus aliados, lo que generó malestar entre los otros aspirantes morenistas a la nominación presidencial. Destacadamente de Marcelo Ebrard, quien se desempeñaba como canciller y reclamó que había falta de equidad en la competencia interna por la nominación presidencial que administraba puntual e ilegalmente López Obrador.

Con ese *hándicap* de posicionamiento de nombre e imagen vino el periodo de precampañas contemplado en la ley electoral para que los aspirantes de partidos y coaliciones fueran con militantes y simpatizantes a conseguir apoyos a su eventual candidatura. Y, en esta fase, el presidente López Obrador llamó a las «corcholatas» presidenciales a recorrer el país llevando la propaganda de los logros del gobierno obradorista⁸.

Sin embargo, la exposición era inútil a no ser que fuera para exaltar la imagen todopoderosa de López Obrador, la decisión estaba tomada y la nominación de Claudia Sheinbaum solo era un trámite que se formalizaría a través de encuestas controladas y operadas por el dirigente nacional de Morena.

Marcelo Ebrard, molesto, se ausentó del acto público donde oficialmente se reconocía a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial y maniobró amenazando con ser el candidato presidencial del partido Movimiento Ciudadano, que hasta ese momento sus dirigentes habían dicho que no se sumaría a la coalición opositora y que iría a la competencia con candidato propio. Esa puerta inesperadamente se le cerró y el excanciller tuvo que regresar a su partido a buscar su lugar (hoy ha sido designado secretario de Economía).

Con la candidatura en mano Claudia Sheinbaum reinició su campaña con un acto masivo en el emblemático Zócalo de la Ciudad de México para continuar su andadura por las alcaldías más importantes del país. Y, siempre, acompañada del relato estratégico del presidente López Obrador. Quien, de esa forma, violaba constantemente la Constitución y la ley electoral que le significaron decenas de medidas cautelares del INE⁹ con lo que se construyó la narrativa de que la candidata era copia fiel del residente en el Palacio Nacional.

Xóchilt Gálvez, la candidata opositora, frecuentemente dirigía sus críticas al presidente López Obrador en lugar de hacerlo contra su adversaria sin dejar de recordar los temas espinosos de la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México: el derrumbe del Colegio Rébsamen que costó la vida de 19 de infantes y siete adultos¹⁰, la caída de la línea 12 del Metro donde murieron 26 personas¹¹ o el cuestionable manejo de la pandemia que tuvieron las autoridades de salud en la capital del país y que habría costado un exceso del 24% de vidas¹².

Finalmente, el 1 de marzo la candidata presidencial de la coalición «Sigamos haciendo historia» presentó el programa electoral del llamado segundo

8. Expansión política (2024, 1 de febrero).

9. El Universal (2023, 29 de diciembre).

10. Reina (2020, 19 de septiembre).

11. Milenio digital (2021, 7 de mayo).

12. Informe COVID (2024).

piso de la Cuarta Transformación. Expuso los 100 compromisos de gobierno¹³ convirtiéndolo en un ancla para el resto de las campañas federales, estatales y municipales. En esa oferta destacan cinco puntos: Seguridad pública a nivel nacional. Se reitera la atención a las causas de la violencia, la consolidación de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, la coordinación con policías y fiscalías estatales y la fiscalía general de la República, además, la reforma al Poder Judicial. En materia de educación, propone sostener la gratuidad de la educación pública para hacer de México «una potencia educativa, científica y de la innovación». En materia económica, la candidata presidencial ofrece: «orientación social del gasto público» y estabilidad cambiaria. Y propone «una reducción considerable de la deuda pública que actualmente representa un 3,7% del Producto Interno Bruto (PIB), para alcanzar un 2,5% en 2029 que permitiría liberar recursos públicos para objetivos prioritarios». La candidata morenista también ofrece la regulación del uso del agua. En esta materia propone «el Plan Nacional Hídrico y cambios a la Ley de Aguas –que administra la explotación, uso, aprovechamiento de aguas, así como su distribución y control– a fin de regular el uso de las concesiones para poner como prioridad el interés del país y sus habitantes». Finalmente, está la oferta de la transición energética a energías renovables. En este renglón Sheinbaum ofrece que «impulsará las energías renovables y la eficiencia energética, así como la construcción de plantas fotovoltaicas, eólicas, hidráulicas, geotérmicas, hidrógeno verde y la promoción de paneles y calentadores solares en techos de las viviendas y comercios».

Claudia Sheinbaum, cuando se convirtió oficialmente en la candidata presidencial, asumió la continuidad de la llamada Cuarta Transformación. Sus mensajes desde ese momento se dirigieron a posicionar su ideario en los actos de campaña, entrevistas con medios de comunicación, los debates presidenciales y especial énfasis en las redes sociales. Y la característica en todos ellos fue apelar a la promoción de sus iniciativas y propuestas evitando caer en una confrontación innecesaria con los otros candidatos presidenciales. Un estudio de la empresa de marketing Merca2.0 informaba de los hallazgos favorables en la medición del primer mes en redes sociales¹⁴.

3. Coalición Fuerza y Corazón por México

La mañana del 12 de junio de 2023 la senadora Xóchilt Gálvez se presentó en la sede de Palacio Nacional donde se celebraría la conferencia matutina del presidente López Obrador con una orden judicial para ejercer el derecho de réplica luego de que aquel había declarado a la prensa que esta había votado en contra de los apoyos económicos a los mexicanos en situación vulnerable.

Afirmación que la senadora pudo demostrar que era falsa y, por eso, estaba ahí para ejercer ese derecho, pero, no se le permitió el acceso al recinto presidencial. En ese momento la legisladora aspiraba a ser la candidata de

13. Líderes políticos de México (2024).

14. Islas (2024, 1 de abril)

la oposición en la Ciudad de México. Este episodio político que en otras circunstancias no hubiera pasado a mayores rápidamente se convirtió en un bumerán mediático para el presidente.

Los dirigentes opositores del PAN, PRI y PRD estaban entrampados en la definición de quién sería su candidato presidencial. Había nombres, pero no había consenso en torno a uno por que se veía el tamaño del adversario. Así que, cuando vieron el efecto del rechazo de la senadora Gálvez, volvieron la vista, no sin reservas, hacia ella porque reunía una serie de características atractivas desde el punto de vista de la mercadotecnia electoral: mujer, indígena, empoderada, proactiva, empática, dicharachera y, sin militancia partidaria, pese a pertenecer a la fracción senatorial del PAN.

Contrastaba con el perfil político de quien ya era literalmente la candidata del oficialismo: clasemediera, científica, académica, formal y distante de la personalidad del presidente López Obrador, aunque, ya en campaña, buscaría constantemente empatizar con sus rasgos regionales distintivos como habla, gestos, giros verbales, y, también, sintonía absoluta con las posturas que el López Obrador pautaba desde la tribuna presidencial.

Ahora bien, como la mercadotecnia electoral está pautada por las emociones (Fernández, 2019), sus estrategias, concedores del papel de estas en la cultura mexicana, vieron en ella potencial de crecimiento electoral. Solo había que cubrir las formalidades democráticas. Existían otros y otras aspirantes a la nominación presidencial opositores. Se hicieron las encuestas y los apoyos mayores fueron a favor de la senadora Gálvez que alcanzó al 57,58% de preferencia entre los miembros y simpatizantes del Frente Amplio por México¹⁵ y, lo que se conoció como Marea Rosa considerada como «un nuevo sujeto político, con capacidad de agencia y movilización, y con una agenda clara: oponerse a la autodenominada «Cuarta Transformación».

Con la nominación en mano, Sheinbaum inicia la andadura por el país, buscando apoyos de los partidos coaligados y simpatizantes y con un mensaje suavizante de la plataforma electoral oficialista que proponía un cambio de régimen, mientras Gálvez planteaba continuar con el reformismo iniciado a finales de los setenta que permitió reformas electorales y la creación de organismos autónomos constitucionales.

Grosso modo, la estrategia opositora estuvo sostenida en el malestar de millones de mexicanos con los resultados de las políticas vinculadas al bienestar colectivo que están destinadas a aprovechar la brecha entre el nivel de aprobación del mandatario y la reprobación de las políticas públicas. Gálvez, en sus recorridos por el país, puso énfasis en el encuentro con familias con desapariciones forzadas; denunció el estado en que se encontraba el sistema de salud y que el presidente López Obrador hasta el final de su mandato sostuvo que sería como el de Dinamarca; señaló, además, el fracaso del sistema educativo que con la pandemia retrocedió y representaba un serio problema para los desafíos de un México con oportunidades en un mundo globalizado y las exigencias de la estrategia de *nearshoring* para México. No menos impor-

15. Redacción Proceso (2023, 30 de agosto).

tante, la defensa del Estado de Derecho y las instituciones de la democracia ante el riesgo si se impone *de facto* la mayoría calificada.

La plataforma electoral de esta coalición está dividida en cuatro grandes bloques: uno, los ejes de acción e ideológicos: el desarrollo humano integral y justicia social, la seguridad y justicia, la economía competitiva, el desarrollo sustentable, el fortalecimiento de la democracia y el multilateralismo en cuanto a política exterior; dos, el Estado de Derecho: la renovación del pacto federal y el pluralismo político e ideológico. Así, también, el establecimiento de elecciones primarias en candidaturas presidenciales y gubernaturas; tres, en el ámbito económico, busca fortalecer la economía social de mercado y apostar por las inversiones público-privadas y cuatro, busca implementar la Agenda 2030 de la ONU para el tema de medio ambiente y energías limpias.

4. Partido Movimiento Ciudadano

El partido Movimiento Ciudadano (MC), llamado también partido naranja por el color que lo identifica, es una organización política de corte socialdemócrata y llevó como candidato a la presidencia de la República al diputado federal Jorge Álvarez Máynez. La plataforma, que en su campaña por los votos estuvo basada en lo que MC denomina genéricamente «Agenda Ciudadana socialdemócrata y progresista», tiene cuatro ejes estratégicos: igualdad sustantiva, respeto a los derechos humanos, protección del medioambiente y viabilidad presupuestaria.

En su recorrido por el país destacaron las visitas a 50 universidades que dio cuenta de su intención de disputar el voto de los jóvenes de las clases medias que tradicionalmente es el sector de la población que asiste menos a las urnas¹⁶. Les propuso una política anticorrupción a través de la consolidación de los organismos autónomos encargados de la transparencia, la rendición de cuentas, la fiscalización y el control interno. Asimismo, planteó una desmilitarización ordenada de la seguridad pública que limitase las facultades del titular del Poder Ejecutivo para trasladar funciones a las fuerzas armadas sin tener la aprobación del Congreso de la Unión. «Impulsaremos, dice la plataforma electoral, un plan gradual de retiro militar de las tareas de seguridad pública y el fortalecimiento de las policías locales, incluyendo la implementación de modelos de policía de proximidad». Planteó, además, «una nueva política de drogas, con enfoque de salud pública y de reducción de daños y riesgos». También propone una reforma de fondo a «la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que tenga una dirección colegiada y sus recomendaciones sean vinculantes». Finalmente, propone una reforma fiscal «progresiva y redistributiva, que gravará la acumulación de riqueza excesiva, las herencias improductivas y establecerá condiciones fiscales justas para la distribución del ingreso a favor de las personas con menores recursos» .

16. Aguilar López (2024).

5. Resultados electorales

La jornada electoral se esperaba que fuera histórica en términos de participación, pero se mantuvo en niveles convencionales, con un 60% de participación de un listado nominal de 98.329.591 ciudadanos. La candidata presidencial ganadora fue Claudia Sheinbaum quien obtuvo el 59,76% de la votación emitida. Xóchilt Gálvez y Jorge Álvarez obtuvieron, 27,44% y 10,32%, respectivamente. Con estos resultados la batalla presidencial quedó resuelta, sin embargo, la oposición que encabeza Xóchilt Gálvez impugnó la elección presidencial porque «fue una competencia desigual ya que el aparato del Estado favoreció a Claudia Sheinbaum... Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta»¹⁷.

En cuanto a los resultados de las elecciones para la integración del Congreso de la Unión arrojan que los partidos de la coalición «Sigamos haciendo historia» ganaron la amplia mayoría de los estados y distritos electorales lo que llevó a un pronunciamiento de la Secretaría de Gobernación –que no es autoridad electoral, sino una dependencia del Poder Ejecutivo– aseverando que la coalición oficialista había obtenido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados pasando por alto que es el TEPJF la instancia constitucional que califica luego de desahogar los recursos interpuestos por partidos.

Esto provocó que el académico Jorge Alcocer y director de la revista especializada *Voz y Voto*, en una entrevista, pusiera en duda «el Conteo Rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) y los cálculos que presentó la Secretaría de Gobernación porque tienen errores» y en ellos «hay una sobrerrepresentación del PVEM y del PT, por lo que al final, el INE les asignará menos curules».¹⁸

El artículo 54, fracción V, expresamente señala: «En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida...». Y resulta que los partidos de la coalición mencionada pretenden mediante una lectura gramatical del artículo estar sobrerrepresentados en una suerte de juego de suma cero donde lo que ganan unos lo pierden otros partidos. Contraviniendo el espíritu de la ley y distintas disposiciones en el artículo 41 constitucional en materia de fiscalización, tiempos de radio y TV, propaganda y paridad de género.

Así las cosas, la tabla anexa permite ver con claridad el problema de la sobrerrepresentación en las cámaras legislativas. Esto habrá de ampliar el debate constitucional, político, académico y periodístico. Si el oficialismo tiene la mayoría calificada transitará libremente el llamado Plan C que consiste en la aprobación del conjunto de 20 reformas constitucionales que, entre otros, atentan contra la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la vigencia de los órganos autónomos de Estado y la pluralidad política¹⁹.

17. De la Rosa (2024, 3 de junio).

18. Alcocer (2024, 5 de junio).

19. Alín(2024, 5 de junio).

Tabla I. Integración de la Cámara de Diputados.

Partidos/votos	Votos	Curules	% de la cámara	Sobrerrepresentación
Morena	40%	241	48%	+8%
PVEM	8%	72	14%	+6%
PT	5%	49	10%	+5%
Total	54%	362	72%	+18%
PAN	17%	72	14%	-3%
PRI	11%	35	7%	-4%
PRD	3%	4	1%	-2%
Total	31%	111	22%	-9%
MC	11%	27	5%	-6%

Fuente: INE con porcentajes del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

6. Reflexión final

Si bien existe una notoria diferencia entre la candidata oficialista y los otros candidatos, no sucede lo mismo en la integración del Congreso de la Unión donde el oficialismo obtuvo el 54% de la votación emitida y pretende tener el 72% de la Cámara de Diputados para de esa manera alcanzar la mayoría calificada que no ostenta en la Cámara de Senadores, donde solo tiene 82 de los 84 necesarios. El tema de la sobrerrepresentación se someterá a discusión en el Consejo General del INE, en un pleno del TEPJF incompleto, pero, antes, este deberá resolver si cinco magistrados en lugar de los seis que establece la Constitución pueden calificar la elección presidencial lo que no parece estar en el imaginario del Tribunal y el Poder Ejecutivo como lo demuestra el rechazo y persecución de un juez federal que exige sean nombrados los dos magistrados faltantes. Salvado este escollo constitucional deberá resolver la sobrerrepresentación entre una interpretación gramatical y una sustantiva del artículo 54 constitucional. Si opta por lo primero estaría abriendo la puerta a un cambio de régimen político regresivo. En tanto, si decide lo segundo, el país continuaría en la ruta del pluralismo democrático.

Referencias bibliográficas

Aguilar López, J. (2024): «Voto Joven 2018». *Oraculus*. Recuperado de: <https://oraculus.mx/2019/03/25/voto-joven-2018/> (Último acceso: 10 de junio de 2024).

Alcocer, J. (2024, 5 de junio): «Tengo la hipótesis de que Morena no obtendrá la mayoría calificada». *Diario 24 horas*. Recuperado de: <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/tengo-la-hip%C3%B3tesis-de-que-morena-no-obtendr%C3%A1-mayor%C3%ADa-calificada-jorge-alcocer/ar-BB1nDU9u> (Último acceso: 8 de junio de 2024)

- Alín, P. (2024, 5 de junio): «Las claves para entender el Plan C de López Obrador». *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-06-05/las-claves-para-entender-el-plan-c-de-lopez-obrador.html> (Último acceso: 10 de junio de 2024).
- De la Rosa, Y. (2024, 3 de junio): «Xóchilt Gálvez impugnara la elección «somos la resistencia». *Expansión política*. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/06/03/xochitl-galvez-anuncia-que-impugnara-las-elecciones-somos-la-resistencia> (Último acceso: 5 de junio de 2024).
- Dóriga, J. (2024, 22 de mayo): «Suman 187 775 homicidios dolosos en lo que va del sexenio». *López Doriga Digital*. Recuperado de: <https://lopezdoriga.com/nacional/suman-187-mil-775-homicidios-dolosos-en-lo-que-va-del-sexenio/> (Último acceso: 21 de mayo de 2024).
- El Universal (2023, 29 de diciembre): «AMLO suma 30 tarjetas amarillas en lo electoral». Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-suma-30-tarjetas-amarillas-en-lo-electoral/> (Último acceso: 27 de mayo de 2024).
- Expansión política (2024, 1 de febrero): «AMLO inicia 2024 con 54% de aprobación». Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/02/01/amlo-inicia-2024-con-54-de-aprobacion-segun-encuesta> (Último acceso: 10 de junio de 2024).
- Fernández Poncela, A. M. (2021): «Acercamientos teóricos y prácticos a las emociones en las elecciones». *Reflexión Política*, 23(47): 7-26. Recuperado de: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3857>
- García Kobeh, A. y Mariscal, J. (2023): «¿Es México ya un Estado fallido?». *Revista Nexos*. Recuperado de: <https://redaccion.nexos.com.mx/es-mexico-ya-un-estado-fallido/> (Último acceso: 15 diciembre de 2023).
- Guillén, B. (2021, 1 de diciembre): «En México estamos ante un Estado fallido»[Entrevista del diario El País a la antropóloga Rossana Reguillo]. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2021-12-01/rossana-reguillo-en-mexico-estamos-ante-un-estado-fallido.html> (Último acceso: 18 de mayo de 2024).
- Hernández Alcántara, C. (2017): «Del bipartidismo al pluralismo democrático. Candidatura independiente y resultados electorales para gobernador de Nuevo León, México, en 2015». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231): 361-385.
- Informe Covid (2024): «El manejo de la pandemia en México causó daños devastadores, determina un informe sobre COVID-19». *Wired*. Recuperado de: <https://es.wired.com/articulos/el-manejo-de-la-pandemia-en-mexico-causo-danos-devastadores-determina-un-informe-sobre-COVID-19> (Último acceso: 27 de mayo de 2024).
- Islas, L. (2024, 1 de abril): «Claudia Sheinbaum. Así fue su estrategia en redes en el primer mes de campaña». *Mercadotecnia*. Recuperado de: <https://www.merca20.com/claudia-sheinbaum-asi-fue-su-estrategia-en-redes-durante-el-primer-mes-de-campana/> (Último acceso: 18 de mayo de 2024).
- Líderes políticos de México (2024): «100 compromisos de Claudia Sheinbaum». Recuperado de: <https://liderespoliticosdemexico.com/2024/03/04/los-100-compromisos-completos-de-claudia-sheinbaum/> (Último acceso: 23 de mayo de 2024).
- Milenio digital (2021, 7 de mayo): «26 víctimas, 26 historias». Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/victimas-linea-12-metro-cdmx-nombres-murieron-tragedia> (Último acceso: 27 de mayo de 2024).
- Ochoa (2024, 9 de junio): «INE presenta resultados de las actas de escrutinio y cómputo de la elección presidencial». *UnoTV.com*. Recuperado de: <https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/elecciones-presidenciales/ine-presenta-resultados-de-escrutinio-de-la->

eleccion-presidencial/ (Último acceso: 10 de junio de 2024).

Redacción Animal Político (2024): «Estos los casos de los 35 candidatos asesinados en el proceso electoral 2023-2024». Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/candidatos-asesinados-proceso-electoral-2024> (Último acceso: 18 de mayo de 2024).

Redacción Proceso (2023, 30 de agosto): «Xóchilt Gálvez gana encuesta del Frente Amplio». Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/8/30/xochitl-galvez-gana-encuesta-del-frente-amplio-por-mexico-313894.html> (Último acceso: 30 de mayo de 2024).

Reina, E. (2020, 19 de septiembre): «La tragedia del Colegio Rébsamen halla justicia a tres años del terremoto». *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2020-09-19/la-tragedia-del-colegio-rebsamen-halla-justicia-a-tres-anos-del-terremoto.html> (Último acceso: 27 de mayo de 2024)

Sonnleitner, Willibald (2024, 15 de mayo): «¿Una nación polarizada, o una sociedad diversa y plural?» *Letras libres*. Recuperado de: <https://letraslibres.com/politica/willibald-sonnleitner-nacion-polarizada-plural-analisis-geografico-voto/>

The Economist Group (2023): «EIUS 2023 democracy index conflicto and polarisation drive a new low for global democracy». Recuperado de: <https://www.economistgroup.com/group-news/economist-intelligence/eius-2023-democracy-index-conflict-and-polarisation-drive-a-new-low-for> (Último acceso: 27 de mayo de 2024).

The Legatum Prosperity Index (2023). <https://www.prosperity.com/> (Último acceso: 27 de mayo de 2024).



©Derechos del autor o autores. Creative Commons License. Este artículo está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.
©Copyright of the author or authors. Creative Commons License. This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.